

PARLAMENTO DEL
MERCOSUR

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Delegación Paraguay

PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Para: Dr. Alfonso González Núñez,
Parlamentario del Mercosur
Presidente, Delegación de Paraguay
Parlamento del Mercosur

De: Senador Ricardo Canese
Parlamentario del Mercosur

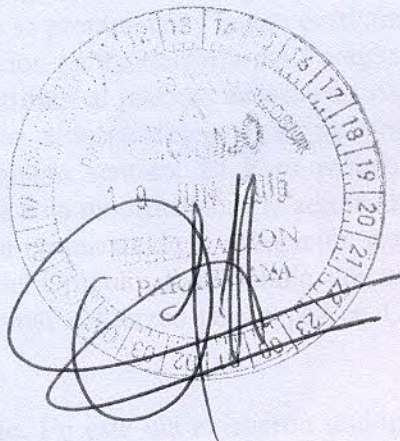
Fecha: 19 de Junio del 2015

Asunto: Remitir Informe

Señor Presidente,

Tengo el honor de dirigirme a V.E., a objeto de presentar un informe sobre el viaje realizado a la Ciudad de Montevideo (Uruguay), entre los días 05 y 07 de Junio próximo pasado.

Atentamente



Primer Foro Parlamentario por la Paz en Colombia

Montevideo, 05 al 07 de junio 2015

Ricardo Canese, parlamentario del Mercosur

Asunción, 10 de junio del 2015

1. Programación. El Primer Foro Parlamentario por la PAZ en Colombia se llevó a cabo en el marco del II Foro por la Paz en Colombia, del 05 al 07 de junio del 2015. Si bien no pudo asistir la ex parlamentaria Piedad Córdoba (Colombia), asistió Ángela María Robledo, parlamentaria del Partido Verde de Colombia, desde el inicio de las actividades, el día 05 de junio. Posteriormente, el día 06 y 07 de junio, se desarrollaron diversos paneles de discusión –como el de militarismo, en el cual fui parte-- y el día 07 de junio se procedió a la definir las conclusiones, su lectura y cierre, tanto del Primer Foro Parlamentario como del II Foro por la PAZ en Colombia.

2. Actividades del día 05 de junio. En el Parlamento Uruguayo se desarrolló la apertura del **Primer Foro Parlamentario por la PAZ en Colombia**, con participación de parlamentarios de Uruguay, Argentina, Brasil, Venezuela, España (el país Vasco) y Paraguay. Abrió el acto el Presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, diputado Alejandro Sánchez (del Frente Amplio, FA, Uruguay). La parlamentaria Ángela María Robledo, junto con otras exponentes de Colombia, reseñaron en forma resumida las causas del conflicto y las oportunidades de la paz que se abren, la que es impulsada por el gobierno de Colombia, presidido por el Sr. Juan Manuel Santos, y la misma guerrilla de las FARC, a través de los diálogos en La Habana, que le tiene como países garantes a Noruega y Cuba. También se enfatizó lo mucho que podría ganar América Latina, como “continente de la paz”, si se resuelve el conflicto armado más antiguo, de más de medio siglo y, en tal sentido, la importancia que los parlamentos regionales y nacionales se pronuncien y hagan gestiones a favor de la paz con justicia para todos/as. A propuesta de la delegación parlamentaria del Paraguay, se incluyó al Parlasur, como un parlamento regional que podría contribuir al proceso de paz en Colombia y, también, se propuso llevar la cuestión a la cumbre del Mercosur, a desarrollarse en las próximas semanas en el Brasil, como otra oportunidad para avanzar en el mismo sentido. El Foro parlamentario emitió la “Declaración de Montevideo”, que se adjunta, con la sola modificación (la adjuntada es la versión inicial) del agregado del Parlasur y Mercosur, realizada a propuesta de la delegación paraguaya. Cerró esta primera jornada el Vice Presidente de la República del Uruguay, Raúl Sendic, con un llamado a todos los representantes del pueblo de América Latina a aunar esfuerzos por la paz en Colombia, que no es sino la paz en América Latina, enfatizó.

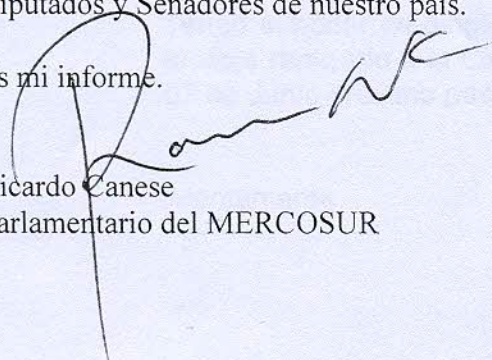
3. Actividades del día 06 de junio. En este día existieron múltiples paneles sobre diversos aspectos que hacen al proceso de paz en Colombia, como ser la cuestión de derechos humanos (a la mañana) y, como parlamentario, participé en el panel de la tarde sobre “militarismo en América Latina”, junto con personalidades de la Argentina, Brasil, Colombia y Uruguay. En tal sentido, señalé que en el Paraguay no existió militarismo hasta 1870, dado que había liderazgos civiles desde 1811, comenzando con el Dr. Francia, lo que se afianzó con el gobierno de Carlos A. López, en que las FFAA fueron respetuosas de la institución civil de la República, en forma muy diferente a lo que pasaba en la región y América Latina. La intervención militar en la vida política paraguaya emergió después de 1870, a través de diversas “revoluciones” (más bien cuartelazos) y golpes de Estado que, en general, tenían como protagonistas principales a diversas facciones de las FFAA y de cierta dirigencia de los partidos políticos que actuaban a través de las mismas. Ello se agudizó, señalé, bajo la dictadura de Alfredo Stroessner, quien partidizó a las FFAA y le dio un rol represor, principalmente contra la insurgencia de los años 1960. Caída la dictadura, continuó una cierta injerencia de las FFAA durante la década de 1990, lo que poco a poco fue normalizando e institucionalizando. Destaqué que durante el gobierno de Fernando Lugo no hubo ningún intento de golpe de Estado, ni nada similar, de unas FFAA que fueron enteramente institucionales y que, más bien, los intentos de desestabilizar las instituciones de la República provinieron de los medios empresariales de comunicación y de cúpulas de los partidos políticos, lo que finalmente concretaron, para desgracia de la República, el 22 de junio del 2012, truncando así el primer traspaso pacífico, en 140 años, de un gobierno de un partido político a un gobierno de otro partido político, alternancia que, sin causas valederas, lamentablemente no pudo concluir. A partir de allí, señalé, y desde que asumió Horacio Cartes la presidencia de la República, la militarización se acentuó en forma inconstitucional, al aprobarse la modificación de la ley de defensa

nacional, popularmente conocida como ley de militarización, la que le permite al Presidente de la República disponer de las FFAA para la represión política interna, lo que ha hecho Cartes desde ese mismo momento (agosto del 2013) hasta la fecha, sin rendir cuentas al Congreso como exige nuestra Constitución. Señalé que tal violación de la Constitución es un hecho grave y que, además, la tarea de las FFAA en las denominadas Fuerzas de Tareas Conjuntas no ha dado ningún resultado positivo hasta el presente, pese a que están en el Norte del país desde hace casi dos años; adelanté, que la postura de la fuerza política a la cual pertenezco, el Frente Guasu, es por la derogación de tal ley de militarización y la vuelta a la normalidad Constitucional lo antes posible.

4. Actividades del día 07 de junio. Este día se elaboró la síntesis de los diversos paneles, concluyéndose en la importancia de apoyar firmemente el proceso de paz en Colombia, a todas las partes involucradas, comenzando con el gobierno del Sr. Santos, que impulsa la paz y por lo tanto debe ser apoyado por todos, lo mismo que las demás organizaciones ciudadanas que también apoyan la iniciativa, específicamente desde el ámbito parlamentario en nuestro caso. El cierre del Foro estuvo a cargo del senador y ex Presidente del Uruguay, José Mujica, quien señaló que “la paz en Colombia es una causa de todos los latinoamericanos y hay que combatir la intolerancia”. Destacó que la negociación “será tediosa y larga”, pero que no hay que decaer en el apoyo a la paz. “Mientras el hombre siga precisando de la guerra, seguirá en la prehistoria”, sentenció.

En resumen, personalmente quedo con el compromiso de presentar iniciativas de apoyo a la paz en Colombia en el Parlasur, mi ámbito parlamentario, y elevo, también, la sugerencia de la importancia que tendría una declaración, u otro tipo de iniciativa, que pueda ser adoptada por las cámaras de Diputados y Senadores de nuestro país.

Es mi informe.



Ricardo Canese
Parlamentario del MERCOSUR